

Resoluciones #120 - #138

- 92.07.120. Instar a los directivos de las unidades académicas, que presenten la planificación académica para el II término.
- 92.07.121. Hacer notar a la Escuela Superior Politécnica que debería tomarse un conjunto de acciones que canalicen la aplicación de la filosofía de la Reforma Curricular.
- 92.07.122. Recomendar al Consejo Politécnico que los estudiantes que ganen el concurso de Ayudantía Académica reciban beca de alimento.
- 92.07.123. Revalidación del título del Ing. Marco Pazmiño Barreno.
- 92.07.124. Ing. Marco Velarde Toscano asciende al DECIMO GRADO.
- 92.07.125. Ing. Carlos Becerra E. asciende al DECIMO CUARTO GRADO.
- 92.07.126. MSc. Jaime Vásquez Tito asciende al DECIMO SEXTO GRADO.
- 92.07.127. Tecn. Fernando Angel M. NO ASCIENDE y permanece en el SEPTIMO GRADO.
- 92.07.128. Deberá transcurrir por lo menos 2 años para que los directivos de las unidades académicas puedan solicitar el cambio de horas denominamiento de los profesores al originalmente extendido por la Institución.
- 92.07.129. Pago de horas extras las tareas adicionales encomendadas al Econ.Car- los Pazmiño
- 92.07.130. Cambio de especialización de Freddy Villao Rodríguez.
- 92.07.131. Cambio de especialización de Wilson Oñate Jurado.
- 92.07.132. Cambio de especialización de Kléber Chalén Lázaro.
- 92.07.133. Cambio de especialización de Norma Mosquera Zambrano.
- 92.07.134. Aumento de 3 a 5 horas para el dictado de la materia INSTRUMENTACION INDUSTRIAL.
- 92.07.135. Calificar con 24,33 la obra "Motores Diesel-Marino" presentada por el Ing. Angel Vargas.
- 92.07.136. Calificar con 24 puntos la obra "Mantenimiento de Calderas Industriales y Marinas" del Ing. Angel Vargas Zœñiga.
- 92.07.137. Se acepta la excusa verbal efectuada por el Ing. Néstor Alejandro del Tribunal para calificar la obra del Ing. Angel Vargas
- 92.07.138. Reconocer como válidos para efectos de Ascenso de Categoría del Ing. José Cabezas Paredes la asistencia y aprobación de dos seminarios.